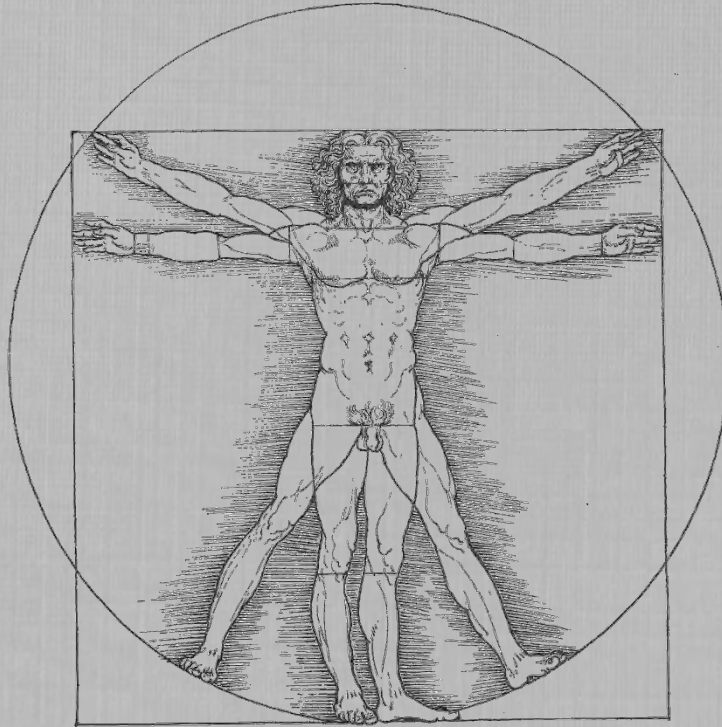


PROGRAMA DEL OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA



DAR CONOCIMIENTO PARA
LA TOMA DE CONCIENCIA Y
LA PUESTA EN ACCION



UCA

ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina

SIGNOS DE REALIDAD



Las sociedades latinoamericanas están atravesadas por DEUDAS SOCIALES históricas. Nuestro sistema económico, social, político y ambiental no sólo no es justo, sino que tampoco es sostenible.

- **El Observatorio de la Deuda Social Argentina constituye un programa de investigación, extensión y formación de recursos humanos de la Universidad Católica Argentina, cuyo origen se remonta a momentos previos a la crisis de 2001: “La gran deuda de los argentinos es la Deuda Interna” (CEA, 2000). El programa se formalizó como un Observatorio de Investigación Social en 2003-2004, y continúa hasta la fecha.**



- **El objetivo principal del ODSA es estudiar, evaluar y monitorear el desarrollo humano y social en la sociedad argentina a partir de parámetros normativos nacionales e internacionales, considerando que el incumplimiento de tales normas constituye una "Deuda Social".**
- **El equipo multidisciplinario cuenta con investigadores y becarios que llevan adelante el estudio de la realidad social medida en términos de logros y déficit de desarrollo humano e integración social.**

- **Estos estudios tienen como finalidad dotar de bases científicas al reconocimiento y debate ciudadano de los estados de pobreza, marginalidad, fragilidad social y desigualdad que afectan a la sociedad.**
- **Se procura poner en discusión pública las causas estructurales del problema y evaluar la calidad de las políticas que emprende el Estado para su superación, tomando posición por los sectores más vulnerables de la sociedad.**

DEUDAS SOCIALES

- ➔ **PRIVACIONES INJUSTAS QUE AFECTAN EL PLENO EJERCICIO DE LAS CAPACIDADES DE DESARROLLO HUMANO Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
- ➔ **INJUSTAS EN TANTO IMPLICAN UNA VIOLACIÓN A DERECHOS FIJADOS POR NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES**

EL DESARROLLO HUMANO CON INTEGRACIÓN SOCIAL. UN CONCEPTO MULTIDIMENSIONAL Y NORMATIVO

- ❖ El Desarrollo Humano es un concepto dinámico que pone en el centro de la escena a la persona y su entorno, a la vez que exige una serie de condiciones sociales para el desarrollo de las capacidades humanas.
- ❖ La ausencia de tales condiciones implica que existen privaciones injustas que impiden o restringen las capacidades de las personas y de los pueblos para vivir y desarrollar una vida digna.

EL DESARROLLO HUMANO CON INTEGRACIÓN SOCIAL: UN CONCEPTO MULTIDIMENSIONAL Y NORMATIVO

- ❖ Las normas establecidas por diversos instrumentos internacionales y las propias constituciones nacionales constituyen acuerdos civilizatorios a partir de los cuales se hacen demandables los derechos de las personas, las familias y los pueblos a participar del desarrollo económico y social, libres de pobreza, discriminación, injusticia, desigualdad, y la protección del medio ambiente como bien colectivo.

LOS DERECHOS COMO PARÁMETRO PARA MEDIR DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD FÍSICA

Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 3;
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 6.

A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA

Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 25;
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 11.

AL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA SALUD

Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 25;
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 12.

A EDUCACIÓN Y A FORMACIÓN PROFESIONAL

Declaración Universal de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 26; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 13 y 14

A UN HÁBITAT SEGURO Y UNA VIVIENDA DIGNA

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 11; Convención sobre los Derechos del Niño art. 27

A UN NIVEL DE VIDA DIGNO (ESTÁNDAR MÍNIMO SOCIALMENTE VALORADO)

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 25

A UN TRABAJO DECENTE, SOCIALMENTE ÚTIL, Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LABORAL

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 23, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 6,7,8 y 9

AL RECONOCIMIENTO COMO PERSONA ANTE LA LEY Y A ACCEDER A DOCUMENTACIÓN DE IDENTIDAD

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 6, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 16 y 24

A PERTENECER Y PARTICIPAR EN LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL DE UNA COMUNIDAD

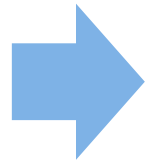
Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 22, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 15

A PARTICIPAR DE MANERA LIBRE Y ACTIVA EN LA VIDA POLÍTICA

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 21



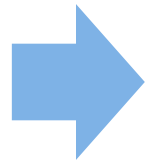
UN PROYECTO ACADÉMICO DE EXCELENCIA



FORMAR / CONSOLIDAR UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EXTENSIÓN Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE EXCELENCIA

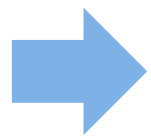
Enfoque interdisciplinario fundado en las teorías del desarrollo humano y los derechos sociales

Apoiado en un plan de investigación metodológicamente riguroso e innovador que tenga impacto y reconocimiento por parte de la comunidad académica a nivel regional



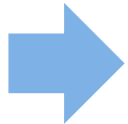
OFRECER UNA MIRADA COMPRENSIVA Y A LA VEZ ANALÍTICA DE LA CUESTIÓN SOCIAL

UN PROYECTO DE ALTO IMPACTO SOCIO-POLÍTICO



PROMOVER LA TOMA DE CONOCIMIENTO PARA LA TOMA DE CONCIENCIA PARA ACTIVAR PROCESOS DE CAMBIO SOCIAL

Transferencia / impacto en la opinión pública, los actores políticos y sociales, los equipos técnicos de gobierno y la propia Iglesia. Dotar de información académica a la reflexión y el debate ciudadano y la instalación de temas en la agenda.



HACER VISIBLE LAS DEUDAS SOCIALES EN PROCURA DE MOVILIZAR DEBATES, ACCIONES CIUDADANAS Y RESPUESTAS GUBERNAMENTALES

- El Programa realiza todos los años una encuesta nacional con indicadores de desarrollo humano e integración social a hogares, poblaciones y niños residentes de áreas urbanas del país.
- A partir de estos relevamientos, el Observatorio de la Deuda Social dispone de una base de datos con indicadores sociales válidos, fiables y con amplia aplicación y reconocimiento académico y político-institucional.
- Estos estudios se complementan con encuestas especiales de evaluación de políticas e investigaciones etnográficas y/u observatorios centinelas para los estudios de caso.

DEFINICIONES GENERALES

- El Observatorio de la Deuda Social Argentina define la pobreza como privaciones económicas injustas que afectan el desarrollo de las capacidades humanas en diferentes dimensiones de la vida social.
- Estas privaciones son injustas porque afectan derechos económicos y sociales consagrados por nuestra Constitución Nacional y pactos internacionales.
 - Para la medición de estas privaciones se toman dos criterios claves:
 - **EL DERECHO A UN PISO DE JUSTO BIENESTAR ECONÓMICO**
 - **EL DERECHO A FORMAR PARTE DE UNA SOCIEDAD DE IGUALES**
- **ES TAN IMPORTANTE IDENTIFICAR LA COMPLEJIDAD DE LAS DEUDAS SOCIALES COMO COMPRENDER LAS CAUSAS MÚLTIPLES QUE LAS EXPLICAN. ESTO NO CON UN FIN DE DENUNCIA SINO PARA PODER SUPERAR LAS BARRERAS ESTRUCTURALES QUE LIMITAN EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN NUESTRA SOCIEDAD. UNA MIRADA DE LAS PRIVACIONES QUE VAYA MÁS ALLÁ DE LOS INGRESOS MONETARIOS, CONTRIBUYE EN ESTE SENTIDO.**

INTEGRACIÓN HUMANA Y SOCIAL

- Integración social y participación ciudadana
- Capacidades y oportunidades psicosociales

CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

- Trabajo, autonomía y seguridad social
- Vivienda, hábitat y medio ambiente
- Capacidades de subsistencia económica

El Derecho Social a formar parte de una sociedad de iguales permite medir el grado de inclusión de la población a través de seis dimensiones fundamentales de acceso a funcionamientos o bienes y servicios fuentes de desarrollo humano

SALUD Y ALIMENTACIÓN
SANEAMIENTO Y ENERGÍA
SERVICIOS DE LA VIVIENDA
MEDIO AMBIENTE SALUDABLE
RECURSOS EDUCATIVOS
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
CAPACIDADES PSICOSOCIAL
AUTONOMÍA CIUDADANA

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (EDSA-UCA)

- La Encuesta de la Deuda Social Argentina surge de un diseño muestral probabilístico de tipo polietápico estratificado y con selección sistemática de viviendas, hogares y población en cada punto muestra (5760 hogares).
- El cuestionario es multipropósito; consta de un módulo del hogar, un módulo que releva información para cada uno de los integrantes del hogar y un módulo de relevamiento individual sobre el entrevistado. Se complementa con un módulo de infancia que se aplica a todos los miembros del hogar menores de 18 años.
- El universo geográfico de la EDSA abarca a una serie de grandes y medianos aglomerados urbanos: Área Metropolitana del Gran Buenos Aires Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Salta, Neuquén: Plottier - Cipolletti, Mar del Plata, Salta, Tucumán - Tafí Viejo, Paraná, Resistencia, San Juan, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia, Ushuaia y Río Grande.



ALGUNAS DE LAS PUBLICACIONES REALIZADAS

Barómetro de la Deuda Social Argentina



Documentos de Investigación



Barómetro de la Deuda Social de la Infancia



Se deterioró la capacidad de consumo y ahorro en las familias

El 35,7% de los hogares considera que tiene ingresos insuficientes para cubrir su nivel habitual de gastos.

Natalia Muscatelli
nmuscatelli@clarin.com

La percepción que tiene la población en cuanto a su capacidad de consumo y de ahorro, arroja un balance negativo que se ver reforzado por efecto de la inflación que viene en ascenso en los últimos años y que se aceleró este año. Alrededor del 36% de los hogares urbanos tiene la percepción de que sus ingresos totales les resultan insuficientes para satisfacer sus necesidades y patrones habituales de consumo.

Además solamente el 14% del total de los hogares declara tener capacidad de ahorro.

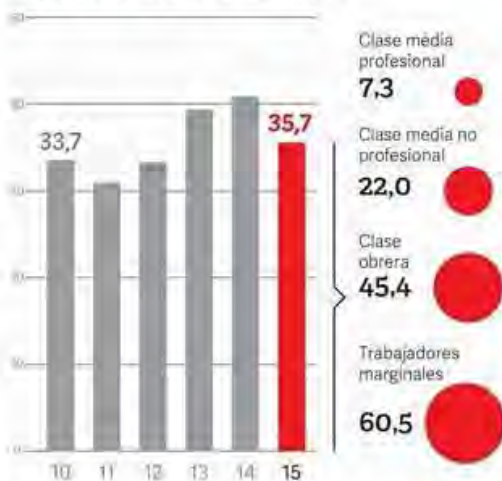
Estos datos, correspondientes al 2015, figuran en el último informe elaborado por el centro de estudios de la Universidad Católica Argentina (UCA) que la semana pasada presentó la sexta edición del Barómetro de la Deuda Social, (2010-2016), llamado "Tiempo de balance: deudas sociales pendientes al final del bicentenario. Necesidad de atender las demandas del desarrollo con mayor equidad e inclusión social".

"El trabajo explica que la sensación de insuficiencia de ingresos y pérdida del poder adquisitivo, es

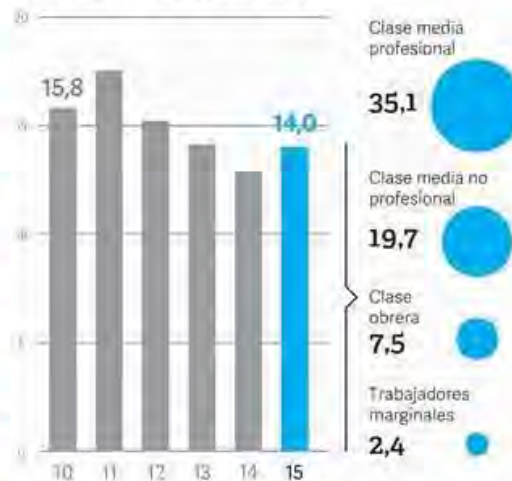
Encuesta. Ingresos y ahorro en caída

» En porcentaje de hogares

INSUFICIENCIA DE INGRESOS



CAPACIDAD DE AHORRO



Fuente: BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA + UCA.

CLARÍN

14%
Es la proporción de familias que declaró que aún conserva capacidad de ahorro.

en primer lugar, una "autopercepción" de la gente. Sin embargo, "es una vía provechosa para el examen de las condiciones de vida de la población", señala el trabajo.

Además aclara que es necesario tener presente que la sensación de que el ingreso no alcanza es muy diferente según los estratos sociales.

"Cuando una familia pobre manifiesta que su ingreso es insuficiente para pagar sus gastos corrientes, está mostrando que

no puede comprar cosas básicas como los alimentos, el calzado o el alquiler. En cambio, cuando la que declara lo mismo es una familia de estrato medio alto, lo que está queriendo decir es que no puede sostener el nivel de gastos en bienes y servicios como los que desearía tener (como gastos de equipamiento, entre otros)".

Según el informe de la UCA, la insuficiencia de ingresos pasó del 33,7% de los hogares, en 2010 al 35,7% en 2015. "Este indicador de déficit retrocedió entre 2010 y 2011 y se incrementó de manera sostenida hasta el año 2014, exhibiendo un descenso posterior entre los años

2014 y 2015".

Los datos indican porcentajes de insuficiencia de ingresos en los hogares de la clase trabajadora marginal o de nivel socioeconómico muy bajo que ascienden a casi el doble respecto de los valores registrados en el conjunto de los hogares.

"Por su parte, en 2015, el 14% de los hogares declaró haber tenido capacidad de ahorro", añade.

"Tras un fortalecimiento en la capacidad de ahorro en 2011 (17,5%), dicha capacidad se redujo paulatinamente durante el periodo 2011-2014, con un ligero aumento en el último año de la serie analizada", señaló el estudio. ■

Según un informe de la UCA, uno de cada tres argentinos es pobre

Con duras críticas al Gobierno y con proyecciones preocupantes, fue presentado el "Barómetro de la Deuda Social Argentina" elaborado por la UCA

EL CRONISTA

Alrededor de 1,4 millones de personas pasaron a ser pobres entre fines de 2015 y el primer trimestre de este año, con lo que 13 millones de habitantes se encuentran en esa situación, mientras que otras 400 mil personas cayeron en indigencia.

Con duras críticas al Gobierno y con proyecciones preocupantes, fue presentado el "Barómetro de la Deuda Social Argentina" elaborado por la Universidad Católica Argentina (UCA).

De este relevamiento surgió que el índice de indigencia pasó de 5,3% de diciembre al 6,2% de finales del primer trimestre de este año.

En la misma medición, el índice de pobreza creció del 29% al 32,6%, lo que representó que 1.400.000 habitantes hayan caído en la pobreza y de esa manera casi un tercio de la población argentina esté en esa situación.

La escalada inflacionaria, la suba de tarifas y la ineficacia de las medidas de contención social adoptadas por parte del gobierno de Mauricio Macri acrecentaron los índices de pobreza e indigencia.

El informe advirtió que más de dos millones de hogares no cuentan con tarifa social, ni subsidios, pese a que atraviesan un período crítico y son altamente vulnerables.

El crítico documento de la UCA advierte acerca de la existencia de un sector de la población con "mayor riesgo" frente al aumento de precios, el tarifazo en servicios y el proceso recesivo, ya que no se encuentra



El índice creció de 29% al 32,6%, lo que representó que 1.400.000 de habitantes hayan caído en la pobreza

incluido en planes sociales o cuentan con subsidios.

"Esta masa de segmentos de clase media baja o sectores populares constituyen los nuevos pobres que emergen de medidas normalizadoras adoptadas por el actual Gobierno", alerta el resumen elaborado bajo la dirección del sociólogo Agustín Salvia, al frente del Observatorio de Deuda.

Agrega: "Es factible que el Gobierno necesite ganar tiempo para que la economía comience a crecer y para generar confianza en que un futuro distinto es

posible, sin embargo, muy poco se logrará si no hay una distribución socialmente más equitativa de los costos del ajuste".

En el acto de presentación, según la agencia NA, Salvia advirtió que "no resulta suficiente" el crecimiento económico para que la realidad social pueda modificarse.

"La falta de estadísticas oficiales confiables de 2007 en adelante privó al Estado de la posibilidad de buscar soluciones estratégicas. Esto lamentablemente sucedió, pero hay que decir que hubo un giro por la re-

construcción del Indec. Ahora somos escuchados", señaló el especialista.

Según se informó, el relevamiento se elaboró en base a 5700 hogares y en un universo geográfico de 25 aglomerados urbanos con más de 80.000 habitantes, con especial representación del área metropolitana de Buenos Aires.

Tres de cada 10 hogares de los principales centros urbanos reciben "alguna política social de empleo, transferencia de ingresos o son beneficiarios de programas de asistencia alimentaria".

EL CRONISTA
11/08/16

Aseguran que hay en el país 1.400.000 nuevos pobres

Lo señala un documento elaborado por la Universidad Católica Argentina presentado ayer. Del relevamiento surge que el índice de indigencia pasó del 5,3% de diciembre al 6,2% de finales del primer trimestre de este año.

A rededor de 1.400.000 personas pasaron a ser pobres entre fines de 2015 y el primer trimestre de este año, con lo que 13 millones de habitantes se encuentran en esa situación, mientras que otras 400 mil personas cayeron en indigencia.

Con duras críticas al Gobierno y con proyecciones preocupantes, fue presentado el "Barómetro de la Deuda Social Argentina" elaborado por la Universidad Católica Argentina (UCA).

De este relevamiento surgió que el índice de indigencia pasó de 5,3% de diciembre al 6,2% de finales del primer trimestre de este año.

En la misma medición, el índice de pobreza creció del 29% al 32,6%, lo que representó que 1.400.000 habitantes hayan caído en la pobreza y de esa manera casi un tercio de la población argentina esté en esa situación.

La escalada inflacionaria, la suba de tarifas y la ineficacia de las medidas de contención social adoptadas por parte del Gobierno de Mauricio Macri acrecentaron los alarmantes índices de pobreza e indigencia. El informe advirtió que más de dos millones de hogares no cuentan con tarifa social, ni subsidios, pese a que atraviesan un periodo crítico y son altamente vulnerables. El crítico documento de la UCA advierte acerca de la existencia de un



Según el informe, ya hay 13 millones de pobres en el país.

sector de la población con "mayor riesgo" frente el aumento de precios, el tarifazo en servicios y el proceso recesivo, ya que no se encuentra incluido en planes sociales o cuentan con subsidios.

"Esta masa de segmentos de clase media baja o sectores populares constituyen los nuevos pobres que emergen de medidas normalizadoras adoptadas por el actual gobierno", alerta el resumen elaborado bajo la dirección del sociólogo Agustín Salvia, al frente del Observatorio de Deuda.

Agrega: "Es factible que el Gobierno necesite ganar tiempo para que la economía comience a crecer y para generar confianza en que un futuro distinto es posible, sin embargo, muy poco se logrará si no hay una distribu-

ción socialmente más equitativa de los costos del ajuste".

En el acto de presentación, Salvia advirtió que "no resulta suficiente" el crecimiento económico para que la realidad social pueda modificarse.

"La falta de estadísticas oficiales confiables de 2007 en adelante privó al Estado de la posibilidad de buscar soluciones estratégicas. Esto lamentablemente sucedió, pero hay que decir que hubo un giro por la reconstrucción del INDEC. Ahora somos escuchados", señaló el especialista.

Según se informó, el relevamiento se elaboró en base a 5.700 hogares y en un universo geográfico de 25 aglomerados urbanos con más de 80.000 habitantes, con especial representación del área metropolitana de Buenos Aires.

DIARIO
POPULAR
12/08/16

FICHA TÉCNICA EDSA NUEVA ETAPA
ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA / NUEVA ETAPA 2017-2025

Dominio	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
Universo	Hogares particulares. Población de 18 años o más.
Tamaño de la muestra	Muestra puntual hogares: 5.760 casos por año.
Tipo de encuesta	Multipropósito longitudinal.
Asignación de casos	No proporcional post-calibrado.
Puntos de muestreo	Total 960 radios censales (Censo Nacional 2010), 836 radios a través de muestreo estratificado simple y 124 radios por sobre muestra representativos de los estratos más ricos y más pobres de las áreas urbanas relevadas.
Dominio de la muestra	Aglomerados urbanos agrupados en 3 grandes conglomerados según tamaño de los mismos: 1) Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (Conurbano Zona Norte, Conurbano Zona Oeste y Conurbano Zona Sur); 2) Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo, y Gran Mendoza; y 3) Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipolletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
Procedimiento de muestreo	Polietápico, con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada aglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente a través de un muestro sistemático, mientras que los individuos dentro de cada vivienda son elegidos mediante un sistema de cuotas de sexo y edad.
Criterio de estratificación	Un primer criterio de estratificación define los dominios de análisis de la información de acuerdo a la pertenencia a región y tamaño de población de los aglomerados. Un segundo criterio remite a un criterio socio-económico de los hogares. Este criterio se establece a los fines de optimizar la distribución final de los puntos de relevamiento. Calibración por dominio, estrato, edad, sexo y condición de actividad de población de 18 años y más.
Fecha de realización	Junio-Julio-Agosto y Septiembre 2022.



www.uca.edu.ar/observatorio



observatorio_deudasocial@uca.edu.ar



@ODSAUCA



odsa_uca



Observatorio
de la Deuda
Social Argentina